

RESOLUCION No. 99.111. 01060

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de reforma y modificación de estatutos de la compañía ECUANOR S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de febrero de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. SC.DJC 99.0854 de 29 de abril de 1999, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la reforma y modificación de estatutos de la compañía ECUANOR S.A. en los términos constantes de la referida escritura y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 3 MAYO 1999

Dr. Roberto Salgado Valdez

MVdeA/rev.
EXP.46865

0108



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 1130 del Registro Mercantil tomo. 130 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1974, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo Año.

Quito, a 17 de Mayo de 1999

[Signature]
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO